



Promover el desarrollo económico y técnico mediante la química

Uno de los principios en que se basa la Convención sobre las Armas Químicas (CAQ) es el libre comercio de sustancias químicas y el libre intercambio de información sobre las aplicaciones pacíficas de la química. Como se declara en el Preámbulo de la Convención, la promoción de esas actividades tiene por objeto impulsar el desarrollo económico y tecnológico de todos los Estados Partes. El artículo I de la CAQ, sin embargo, prohíbe a los Estados Partes ayudar o alentar a otros por cualquier medio para que produzcan armas químicas. Además, la Convención restringe la producción de numerosas sustancias químicas de 'doble empleo', es decir, que puedan ser empleadas tanto para la producción de armas químicas como para fines pacíficos. Con el fin de garantizar que esas restricciones no afectan adversamente a las actividades químicas prohibidas, la CAQ contiene disposiciones destinadas a que su aplicación no obstaculice el desarrollo, ni la cooperación internacional e intercambio de información relacionada con la química con fines pacíficos.

La Convención estipula también los derechos y obligaciones de los Estados Partes en materia de comercio e intercambio de información. Señala que todos los Estados Partes tendrán derecho a realizar investigaciones con sustancias químicas y a producir, adquirir, transferir y emplear sustancias químicas, incluidas las tóxicas, a condición de que no contravenga las disposiciones de la Convención. Los Estados Partes tienen derecho a participar en el intercambio más completo posible de sustancias químicas, equipo e información sobre las aplicaciones químicas con fines industriales, agrícolas, de investigación, médicos, farmacéuticos o de otra índole no prohibidos por la Convención. Además, los Estados Partes están obligados a facilitar el intercambio de sustancias químicas y a abstenerse de mantener cualquier restricción o control, nacional o internacional, que dificulte el comercio y el desarrollo tecnológico de la química con

fines pacíficos. Las legislaciones nacionales deberán ser compatibles con los propósitos de la Convención, y están expresamente prohibidas las medidas incompatibles con esos propósitos.



Asistentes a una clase del Programa de Asociados de la OPAQ en 2013, con el Director General

Estados no Partes en la Convención. Como se señala en la Ficha descriptiva n.º 7, de las sustancias químicas enumeradas en las tres Listas de la Convención están prohibidas las transferencias de sustancias químicas de la Lista 1 a Estados no Partes en la Convención, y las transferencias de sustancias químicas de la Lista 2 a Estados no Partes fueron prohibidas en 2000. Las

Ciertos aspectos de la CAQ están orientados a promover el comercio de sustancias químicas entre los Estados Partes. El requisito de eliminar los obstáculos a las transferencias de material e información entre Estados Partes alienta ese comercio, al igual que las restricciones al comercio de sustancias químicas entre Estados Partes y

Estados no Partes en la Convención. Como se señala en la Ficha descriptiva n.º 7, de las sustancias químicas enumeradas en las tres Listas de la Convención están prohibidas las transferencias de sustancias químicas de la Lista 1 a Estados no Partes en la Convención, y las transferencias de sustancias químicas de la Lista 2 a Estados no Partes fueron prohibidas en 2000. Las

Programas de apoyo de la OPAQ

Programa	Descripción	Beneficiarios
Programa de Asociados	Establecido en 2000, facilita el desarrollo de capacidad y la aplicación nacional de la CAQ en relación con la industria y promueve buenas prácticas en materia de fabricación de sustancias químicas y de seguridad física.	Han participado en él 329 Asociados de África (135), Asia (97), América Latina (60), Europa Oriental (32) y Europa Occidental y otros Estados (5).
Curso para el desarrollo de las aptitudes analíticas	Establecido en 2004, ayuda a químicos analíticos cualificados a ampliar su experiencia práctica en el análisis de sustancias químicas en relación con la aplicación nacional de la CAQ.	Este curso ha beneficiado a 532 químicos de África (218), Asia (111), América Latina (99), Europa Oriental (94) y Europa Occidental y otros Estados (10).
Programa de Apoyo a Conferencias	Establecido en 1997, facilita el intercambio de información científica y técnica, presta apoyo financiero para la organización de conferencias, talleres y seminarios sobre temas especiales de interés en relación con la CAQ y facilita la participación en tales encuentros.	Se han beneficiado de estos encuentros 2.058 participantes de África (641), Asia (448), Europa Oriental (387), América Latina y el Caribe (249) y Europa Occidental y otros Estados (333). Además, la OPAQ ha patrocinado encuentros en África (60), Asia (56), Europa Oriental (47), América Latina (21) y Europa Occidental y otros Estados (77).
Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación	Establecido en 1997, presta asistencia a proyectos de investigación en pequeña escala en determinados países para el desarrollo de conocimientos científicos y técnicos en el campo de la química con fines industriales, agrícolas, de investigación, médicos y de otra índole que sean de interés en relación con la CAQ.	Se han beneficiado de este programa 503 proyectos en África (179), Asia (163), Europa Oriental (9), América Latina (148) y Europa Occidental y otros Estados (4).
Programa de Apoyo a Pasantías	Científicos e ingenieros de países en desarrollo realizan investigaciones avanzadas en laboratorios de países industrializados.	Hasta la fecha, han recibido apoyo de la OPAQ 134 pasantes de África (79), Asia (24), Europa Oriental (9), América Latina (20) y Europa Occidental y otros Estados (2).
Programa de Asistencia a Laboratorios	Establecido en 1997, persigue una mejora de la competencia técnica de los laboratorios que participan en el análisis y vigilancia de sustancias químicas.	Se han beneficiado de este programa 92 laboratorios de África (48), Asia (19), Europa Oriental (8), América Latina (16) y Europa Occidental y otros Estados (1).
Programa de Intercambio de Equipo	Facilita la transferencia de equipo utilizado y funcional de instituciones de países industrializados a laboratorios de financiación pública y otras instituciones académicas de países en desarrollo.	Se han efectuado 75 transferencias en África (32), Asia (9), Europa Oriental (13), América Latina (19) y Europa Occidental y otros Estados (2).
Divulgación para la Industria (Seguridad química)	Establecido en 2009, el programa consiste en talleres de sensibilización de los Estados Partes respecto de las metodologías modernas de gestión de la seguridad, así como en una cultura de la seguridad, y promueve la seguridad física y la gestión y manejo de las sustancias químicas, particularmente en pequeñas y medianas empresas.	641 participantes de África (65), Asia (487), Europa Oriental (2), América Latina y el Caribe (83) y Europa Occidental y otros Estados (4).



Participantes en un curso sobre gestión de la seguridad química para Estados Partes en África

transferencias de sustancias químicas de la Lista 3 a Estados no Partes deberán ser empleadas sólo con fines pacíficos de conformidad con un certificado de uso final expedido por el Estado receptor. Promoviendo el comercio entre los Estados Partes, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) alienta el libre intercambio de sustancias químicas, equipo e información relacionados con la plena aplicación de la Convención.

Actividades de apoyo de la OPAQ

Para facilitar la cooperación internacional y la aplicación de la CAQ, la Secretaría Técnica de la OPAQ organiza diversos programas en apoyo de las autoridades y científicos de los Estados Partes, orientados principalmente a los países en desarrollo o de economía en transición. Las actividades se dividen en dos grandes categorías: desarrollo de la capacidad humana y técnica de los Estados Partes en aspectos relacionados con la aplicación de la CAQ y apoyo al desarrollo de la química con fines pacíficos.

Desarrollo de capacidad para la aplicación de la CAQ

A fin de incrementar la capacidad de los Estados Partes para aplicar íntegramente la CAQ, la Secretaría lleva adelante iniciativas para mejorar las capacidades técnicas de los laboratorios de química analítica. En particular, prestando apoyo a los laboratorios que solicitan ser designados por la OPAQ para el análisis de muestras tomadas durante las inspecciones. (Si los inspectores de la OPAQ lo consideran necesario, las muestras obtenidas en los emplazamientos inspeccionados pueden ser analizadas en laboratorios externos designados por la OPAQ.) Para ser designados por la OPAQ, los laboratorios deben pasar una serie de pruebas de competencia organizadas por la Organización. La Secretaría apoya la formación del personal, las visitas a los laboratorios designados y las pasantías en laboratorios internacionales, incluido el Laboratorio de la OPAQ en Rijswijk (cercano a La Haya). La Secretaría patrocina también visitas de expertos a los laboratorios de los Estados Partes para evaluar, en particular, las medidas necesarias a largo plazo para ayudar a los laboratorios a cumplir los criterios que les permitan ser designados por la OPAQ.

El mismo tipo de asistencia se presta a los laboratorios que desean mejorar sus capacidades sin solicitar su designación por la OPAQ. Además de prestar apoyo para la formación del personal, las pasantías y la participación en conferencias científicas, la Secretaría puede ayudar al establecimiento de sistemas de garantía de la calidad o a la preparación de manuales sobre la calidad.

La Secretaría puede prestar asesoramiento a los Estados Partes sobre las prácticas más idóneas y las tecnologías más apropiadas para destruir armas químicas, incluidas las antiguas o abandonadas, y sobre especificaciones técnicas y orientación en relación con el equipo de inspección. Los laboratorios e instituciones especializadas de los Estados Partes disponen también de diversos programas informáticos, y en particular de bases de datos y programas informáticos sobre química analítica que garantizan la seguridad de los datos de las declaraciones y permiten el intercambio de datos entre los Estados Partes y la OPAQ.

Fomento de la química con fines pacíficos

Administrando una gran diversidad de programas, servicios y proyectos, la Secretaría Técnica apoya el desarrollo de la química para fines no prohibidos por la Convención. A tal fin, la OPAQ ayuda al intercambio de información, equipo y sustancias químicas y fomenta su empleo con fines pacíficos. Mediante su Programa de Apoyo a Conferencias, por ejemplo, la Secretaría ayuda a financiar conferencias sobre temas de interés en relación con la Convención en países en desarrollo y de economía en transición y apoya la participación de científicos de esos países en encuentros internacionales. Es posible aportar también financiación para que científicos de otros Estados Partes participen en reuniones internacionales celebradas en países en desarrollo.

El Programa de Apoyo a Pasantías de la Secretaría proporciona financiación para que científicos e ingenieros, también principalmente de países en desarrollo, trabajen durante determinados períodos en instituciones de investigación de países industrializados. Además de conferir a los científicos una valiosa experiencia, el programa aspira a emprender relaciones de cooperación entre investigadores de países industrial-

izados y en desarrollo. Se alientan también las visitas de investigadores entre países en desarrollo.

El Programa de Asociados de la OPAQ prepara a los químicos e ingenieros químicos de los Estados Miembros para el desempeño de cometidos técnicos en la Secretaría o para puestos relacionados con la aplicación de la Convención en sus propios países. El curso, de nueve semanas de duración, brinda a los participantes una valiosa oportunidad para entrar en contacto con las actividades de la OPAQ y las prácticas modernas de la industria química. Abarca un segmento de ingeniería química en una Universidad de prestigio, seguido de tres semanas de experiencia industrial práctica en plantas químicas modernas. El programa concluye con la presentación de temas en la OPAQ a cargo de los participantes.

Cada año, la Secretaría imparte un curso de desarrollo de aptitudes analíticas para personal de la industria, instituciones académicas y laboratorios estatales.

El curso, de dos semanas de duración, abarca técnicas teóricas y prácticas en materia de química analítica. Tiene por objeto facilitar el análisis de las sustancias químicas relacionadas con la aplicación de la Convención a nivel nacional y con la adopción de buenas prácticas de laboratorio. La OPAQ financia íntegramente la asistencia de los participantes.

La Secretaría financia también parcialmente diversos proyectos de investigación en países en desarrollo. Son susceptibles de recibir apoyo financiero las áreas siguientes: tecnologías respetuosas con el medio ambiente para la destrucción de armas químicas peligrosas, nuevos métodos analíticos para las sustancias químicas tóxicas, alternativas más seguras que las sustancias químicas de las Listas, tratamiento médico de la exposición accidental a armas químicas peligrosas y proyectos orientados a promover el desarrollo sostenible. Los proyectos son seleccionados y administrados mediante el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación de la Secretaría.

Los seminarios del programa sobre Gestión de la Seguridad Química proporcionan a los Estados Miembros de la OPAQ y a sus industrias las herramientas y conocimientos necesarios para mitigar los riesgos derivados de los accidentes de la industria química y de la amenaza de terrorismo. El programa está orientado



Promover los usos pacíficos de la química es una de las misiones centrales de la OPAQ

a las pequeñas y medianas empresas, que aprenden así a conocer las prácticas modernas empleadas en la industria química, y en particular iniciativas mundiales como el programa 'Responsible Care'.

Cooperación con otras organizaciones

Para una aplicación más eficaz de la CAQ, la Secretaría mantiene contactos con diversas organizaciones, y en

particular asociaciones internacionales de industria química, asociaciones académicas, organismos de financiación y organizaciones internacionales de ayuda al desarrollo. Gracias a esa cooperación, la Secretaría mejora la aplicación de algunos de sus programas. Con el fin de fortalecer los vínculos con las partes interesadas en la CAQ, la Secretaría organiza una reunión anual de Autoridades Nacionales y representantes de la industria química inmediatamente antes de los períodos de sesiones anuales de la Conferencia de los Estados Partes.

OPAQ

Johan de Wittlaan 32

2517 JR La Haya

Países Bajos

Tel: +31 70 416 3300

media@opcw.org

www.opcw.org

Revised March 2016

